



31 OCT 2016

Expte.nº 52722 - 2015

**VISTO:**

La Resol.nº 1665/16, del H. Consejo Superior, mediante la cual convalida la propuesta del llamado a concurso del cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva para la Disciplina "BIOLOGIA" (Cat. Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia), del Instituto de Biología de esta Facultad, y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol.nº 2565-997 del H. Consejo Superior;

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca:  
Por ello;

**EL H. CONSEJO DE LA  
DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
R E S U E L V E:**

Art.1º)-Llamar a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "BIOLOGIA" (Cat. Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia), del Instituto de Biología de esta Facultad, con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna, **declarando en consecuencia abierta la inscripción** por el término de (quince) 15 días hábiles desde el 09/11/ al 30/11/2016 inclusive, desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a la Resol.Nº 1665/16 del H. Consejo Superior y a las normas establecidas en el Reglamento General para concurso de Profesores Regulares de la U.N.T., vigente por Resol.nº 2565/997 :

JURADO TITULARES: Prof. ALICIA N. SÁNCHEZ RIERA  
Prof.. GABRIEL ORCE REMIS  
Prof. VICTOR MOLINA (U.N. de Córdoba)

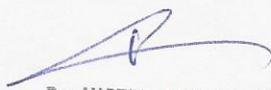
JURADO SUPLENTE :Prof. SILVIA N FERNÁNDEZ DE BRUNETTI  
Prof. FRANCISCO M. FERNÁNDEZ  
Prof. JUAN C. PIOLA (U. N. de Rosario)

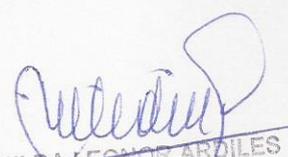
Art.2º)-Dése publicidad, comuníquese a las diversas Facultades de las Universidades Nacionales y avisadores de esta casa.-

Art.3º)-Disponer que por Delegación Administrativa se arbitren los recaudos administrativos y contables para la atención de los gastos que demande la presente gestión.

Art.4º)-Las inscripciones de los postulantes se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad, sita en calle Ayacucho nº 471, 1er. Piso, en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

RESOL.nº:  0638 2016

  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.

  
Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
VICE DECANO  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN